

contra todos, de modo que á todos era lícito acusar, lo cual, si bien ofrecía frecuente oportunidad para muchas calumnias, contribuía, sin embargo, indudablemente á la represión de las malas costumbres, atento que aquellos á quienes no causaba aversión la fealdad de los hechos, se veían contenidos por el temor siempre presente de la acusación. Útil fué también en algun tiempo el poder y autoridad de censurar, que respecto á este punto tenía el Senado areopagita, y de que hablamos ántes, y despues que, cambiado todo, decayó la república y se propagó aquella libertad que el Senado no había tolerado, subsistió todavía otro género, aunque muy diverso, de censura, ejercido públicamente en la escena, tomando por su cuenta libremente los poetas de la antigua comedia á cuantos por sus malvadas y vituperables acciones se habían hecho famosos. Porque, aunque abundando frecuentemente la comedia con insolencia y desmesura de aquella libertad de hablar, disminuyó por sí misma la fuerza de su censura, y por la mezcla de cosas y palabras obscenas y propias para excitar la risa de la plebe, oscureció sus ventajosas cualidades, nadie dirá, sin embargo, que no resultaba de ella utilidad para las costumbres públicas, á no ser que, como aconseja el pudor de la presente edad, se haga mayor aprecio de las palabras que de los hechos.

§ 90. EXCITACIONES AL BIEN.

Dirigíase, pues, todo esto á refrenar las costumbres por el temor de las penas, de la infamia ó del ridículo. Otras cosas había, y no pocas, que se dirigían á nutrir y excitar en los ánimos el sentimiento del decoro y de la honestidad. Y enumeramos entre estas, primeramente, las obras maestras de todas artes, que muchas y maravillosas había esparcidas por toda la ciudad en los lugares sagrados y públicos, á cuyo continuo aspecto no podía ménos de insinuarse poco á poco en sus mentes lo que constituía la belleza de aquellas obras, y de imprimirse en ellas la norma y fórmula del recto orden y modos de la elegancia y de la dignidad. Añadíase para que produjesen mayor eficacia en los ánimos, que la mayor parte no solo estaban expuestas para recreo, sino que estaban relacionadas con la religión y consagradas á los dioses. Y puede decirse con verdad, que cuanto había de defectuoso acerca de los preceptos y de la doctrina popular de las cosas divinas en la religión de los Griegos, se hallaba en cierto modo compensado y suplido por medio del arte. Porque, ó no había ciencia religiosa, ó estaba corrompida y oscurecida con fabulas; pero la mayor parte de los objetos de arte, á lo ménos los que los templos y capillas de los dioses ardonaban, llenos estaban de santidad y piedad, conservando pura y perfecta aquella dignidad, aquella excelencia de la naturaleza

divina, que hacía á los dioses venerables para los hombres, y recomendándola tanto mas eficazmente cuanto que mas acercaba, no se diga la Divinidad á la humanidad, ó esta á aquella.

Lo mismo debe decirse de la tragedia, unida también con la religión, y únicamente destinada á las solemnidades religiosas; porque aquella antigua tragedia de Esquilo y de Sófocles, grave, severa, y llena de casta y decorosa dignidad en la representación de los acontecimientos y hechos de los héroes, ¿qué otra idea sugería á los hombres sino la de aquella suma Divinidad á la que todo está igualmente sujeto, y en cuyo culto consiste toda religión (1)? Todos conceden que fué menor la piedad en las demas instituciones religiosas, en las ceremonias y en las fiestas, y que muchas cosas eran mas propias para excitar la superstición que la sana y pura piedad; pero la solemnidad de los espectáculos y de los juegos, el aspecto en todo de lo bello, la emulación en las artes gimnásticas y musicales, no podían ménos de hacer brotar y nutrir aquellos estímulos de la mas generosa naturaleza, los cuales, despojando á la vida humana de su parte bárbara y feroz, la iluminaron con los estudios de las cosas honestas y con las nobles recreaciones. Y en verdad que jamas hubo nacion tan ennoblecida por estos estudios como la ateniense; ninguna ménos dada á la gula y á la innoble deshonestidad, ninguna mas sobria en el alimento y en el cuidado del cuerpo, y en toda su vida doméstica y privada, ninguna finalmente, ó mas deseosa ó mas capaz de cuanto á la civilización pertenece.

§ 91. EMULACION-COMPETENCIA.

Estas virtudes por lo tanto alimentaban las artes, siendo á su vez por ellas fomentadas; creando las demas y engrandeciéndolas la libertad del pueblo y la forma republicana. Porque no estando nadie excluido del gobierno de la república por su pobreza ó bajo nacimiento, y proponiéndose á todos los premios y los honores, encendían en todos una noble emulación, de modo que con todas sus fuerzas se dedicaban al servicio de la patria, aplicándose á las cosas públicas con mayor empeño que á las domésticas y privadas, y los que de otro modo obraban y descuidaban el servicio de la república, bien con hechos, bien con su ciencia ó sus bienes, eran reputados viles é inútiles. De aquí

(1) El que quiera juzgar con acierto de la religión de los Griegos, creo que debe ante todo tener por seguro, que no solo tuvieron aquellos dioses cuyos nombres y fabulosa historia han conservado los poetas, sino que veneraron una fuerza y voluntad divina, la cual, aunque no se hallaba comprendida toda en una naturaleza cualquiera, se hallaba sin embargo en todas, y que en tanta mas veneración era tenido cada uno cuanto mas había en él de aquella divina potencia. Este punto de que sería demasiado largo hablar aquí, lo trató Jacobi, p. 345-355.

que con la industria en el interior, con su valor y fortaleza en el exterior, aumentáran el poder y gloria de la república, y habiendo adquirido el dominio del mar, y los tributos de muchos aliados, quisieron mas bien con estas riquezas embellecer y ensanchar la república que enriquecerse privadamente.

Pero no deben pasarse en silencio los males que con estos bienes anduvieron mezclados, y que procediendo de ellos, los ofuscaron casi, y los destruyeron: como la ligereza de la multitud en el tomar y mudar frecuentemente las resoluciones, un insaciable deseo de gloria y dominio sobre las ciudades extranjeras, la insolencia para con los subordinados, la inclinación del ánimo á la sospecha cuantas veces se creía que una cosa podía dañar á la libertad, y de aquí la frecuente ingratitud hácia los ciudadanos mas beneméritos, la facilidad en creer las calumnias, la prontitud en el condenar, la insubordinación á la autoridad y al mando de los magistrados y generales, y el dejarse en fin arrastrar por las artes de los aduladores y demagogos. Esta plaga, especialmente, arruinó completamente la república, y echó á pique la antigua bondad de costumbres, porque los que no veían medio de distinguirse entre los buenos y virtuosos, adulaban los defectos de la multitud, y los fomentaban para de este modo alcanzar mayor poder. De aquí nacieron las facciones que distraían los ánimos de los ciudadanos, y desde el cuidado de la salud comun los dirigían al provecho propio y de los suyos, esforzándose cada uno en oprimir á sus adversarios, ó en lanzar injurias impunemente y defenderse de las ajenas, ó en aumentar su poder, sus riquezas, su bienestar en fin, aun á costa de la república. Alimentaba además y daba pábulo á estos males la misma grandeza de la ciudad, y la multitud de la baja plebe ciudadana, de la cual la parte no menor, la de los artesanos y marineros, incapaces de virtud civil y ejercitando un arte innoble para obtener lucro, eran muy fáciles de corromper. Además el Ática para la mayor parte de estos era mas bien madrastra que madre, habiéndose dado la ciudadanía á extranjeros, á inquilinos y á libertos, que por su índole y naturaleza eran muy inferiores á los libres y antiguos Áticos. Por esto eran muy diferentes el aspecto, las costumbres, el idioma de las ciudades que el de los campos, el de los Atenienses, como se expresa Dicearco (1), que el de los Áticos: estos magnánimos, sencillos, honrados; ligeros aquellos, maliciosos, desleales, desmoralizados, ávidos de donaciones, lentos en la guerra (2), en

las asambleas vocingleros y turbulentos, valerosos en palabras, cobardes en hechos, tales, en fin, que ni debemos maravillarnos ni dolernos mucho si fueron últimamente vencidos y despojados del dominio y de la libertad.

§ 92. TRAFICANTES.

La condicion misma de la ciudad impidió el remedio de estos males, nacidos de la multitud y de la libertad de la plebe ciudadana; porque por la naturaleza del país ático había necesidad de mil artes, de la ganancia de los artesanos, y del comercio marítimo, y exigían las flotas remeros, marineros y soldados de mar, de modo que nada se podía hacer sin la multitud á todo esto necesaria, y habiéndola, era también inevitable su mucha influencia en la república por su gran número y fuerza. Hablóse arriba con bastante extensión de las escuadras de los Atenienses, y se sabe además que el territorio del Ática era estéril en su mayor parte, no dando ni aun los suficientes productos para las imprescindibles necesidades: hé aquí la razón de importarse anualmente grandes cantidades de trigo de otros países, especialmente del Ponto y del Egipto, y también de la Siria, de la Sicilia y del Africa. Y para que no disminuyese la abundancia, ordenaban las leyes primeramente, que ningún ciudadano ático ni inquilino condujese su trigo á otra parte mas que á Atenas, y que nadie hiciese préstamos á un negociante, sino bajo el pacto de que el grano comprado con aquel dinero fuese conducido á Atenas; en segundo lugar, que los extranjeros también que arribaban á las costas del Ática con una nave cargada de trigo, dejasen en Atenas la mayor parte de la mercancía, y no ménos de un bese, y finalmente, que ningún especulador comprase mas de cincuenta barriles, para que no se enriqueciesen los víveres del pueblo, enriqueciendo así á algunos particulares. Cuidaban de la observancia de estas leyes los sitofilaceos y los superintendentes de la plaza del mercado, comprando los sitones á costa pública el trigo necesario, que luego distribuían al pueblo.

Carecían además los Atenienses principalmente de maderas para la construcción de las naves de resina, cordajes, cuero, hierro y cobre, cuyos artículos se traían parte de la Macedonia y del Ponto, parte de Chipre y de otras islas del Mediterráneo. Traían del Ponto las salazones, los vinos generosos de las islas, la lana y tapicería del Asia, los esclavos de la Tesalia, de la Macedonia y de la Tracia, y otras muchas mercancías que sería largo enumerar; mientras que el Ática por el contrario, casi nada producía que pudiese extraerse y cambiarse con los productos extranjeros, excepto aceite é higos. Dicen muchos que las leyes de Solon prohibían también la exportación de los higos, aunque esto parece poco probable. Se sabe que

(1) DICEARCO, *Fragm.*, p. 22, BUTTIN: donde es probable que debían trasladarse los nombres *Αττικόν* y *Αθηναϊκόν*, el primero de los cuales significa indudablemente los campesinos, y el segundo los ciudadanos.

(2) Los ejércitos de los Atenienses en tiempo de Demóstenes estaban compuestos en su mayor parte de mercenarios. Véase DEMÓST., *Fil.* I, p. 46, 25; *De Cherson*, p. 95; *Isócr.*, *De pace*, c. 14.

se exportaba el aceite, y las leyes proveían con toda diligencia á la cultura y conservacion de los olivos. Exquisita por demas era la miel, pero escaso, á lo que parece, su producto. De los demas artículos necesarios para el sustento, apénas producía el Ática lo necesario para el consumo de sus habitantes, no siendo lícita la exportacion. Mas fértiles fueron las minas, de las cuales producian las del Laurio plata, plomo, y algunas especies de colores, especialmente el ocre, que era el mas excelente, suministrando el Pentélico y el Himeto bellísimas piedras y en abundancia. Pero consistía principalmente el comercio de los Atenienses en objetos de arte y manufacturas de todo género, y ademas de que la necesidad les obligaba á dedicarse á aquellos, la natural diligencia é industria del pueblo, hizo que las mercancías de los Atenienses, por su insigne bondad y elegancia, fuesen de todos grandemente deseadas, como lo son al presente las de París y Lóndres. Débense mencionar especialmente entre estas las armas y demas trabajos de metal, el oro, la plata y tambien los vasos de barro, adornados de bajos relieves y pinturas, las vestiduras y demas tejidos, los muebles de toda especie (1), los libros para escribir, y á lo que parece, las copias de las obras de los poetas y autores (2). Ganábanse muchos ademas el sus-

(1) WOLF, *ad Demost. Lept.*, p. 252. Acerca de la excelencia de la lana ática, examínese á ATENEO, VI, 60, p. 259, XII, 57, pág. 340. Acerca de los vasos de tierra exportados del Ática, G. KRAMER, *Über den Styl u. die Herkunft der bemalten griechen Thongefässe*. Berlin, 1837, p. 166 y 194.

(2) JENOF., *De re. pub. Ath.* II, 7; Tucíd., II, 38; Isócr., *Paneg.*, c. II, extr. No todos los artículos importados en Atenas podían extraerse de nuevo, y hubo ademas del trigo otros muchos ἀπορίττα, los cuales mencionaron SPANHEIM, *ad Aristoph. Ran.*; vs. 363, 367; CASAUD, *ad Theophr. Char.*,

tento con el oficio de marineros, y con la conduccion y distribucion aquí y allá de las mercancías, siendo, puede decirse, Atenas el mercado comun de muchas naciones, en el cual se reunia cuanto bueno producía el mundo entero, distribuyéndose nuevamente desde allí entre muchos y diversísimos lugares.

Por toda esta clase de lucro, pues, que consistía en el comercio y las manufacturas, no solo eran atraídos á Atenas muchos extranjeros é inquilinos, sino que habia tambien no pocos ciudadanos que descaradamente ganaban con él su vida. Porque aunque los traficantes y artesanos no estaban muy bien reputados, no eran sin embargo despreciados, ni estaban excluidos del gobierno de la república, como hacerse suele en las aristocracias, pues quisieron las leyes que ni aun la venta al por menor fuese causa de deshonra. Una parte, por lo tanto, no pequeña de los ciudadanos, estaba compuesta de aquellos hombres, á quienes creyeron los sabios no deber dar participacion en el gobierno de una ciudad bien dispuesta, de sórdidos artesanos y βυζυγίσται, de hosteleros y marinos; raza que, por muchos ejemplos tambien de la historia antigua, está acreditada de voluble, sórdida, amiga de novedades, y nada conveniente en fin para la recta y prudente administracion de la república (1).

c. 23, BÖCKH, I, p. 58. No siempre era lícita tampoco la importacion de todo, como en tiempo de guerra, de las tierras enemigas. BÖCKH, p. 59.

(1) Tomamos estos razonamientos de SCHÖMANN, *Antiquitates juris publici Græcorum*, Grifswald, 1837. El que quisiere ver los fragmentos de Solon, recogidos por diversos autores, y arreglarlos bajo una distribucion tal que formen un código ático, vea el Comentario de Samuel Petit en griego y en latin, inserto en el volumen II de las obras de Juan Meursio. Florencia, 1774, p. 166 y siguientes.

NÚM. V.

ESTADO POLÍTICO DE ATÉNAS

SEGUN LAS LEYES DE SOLON

Tratándose de una legislacion que representa la de toda la estirpe jónica, y que ejerció hasta en las modernas su influencia, no nos parece inoportuno el insistir sobre ella, y despues de referir á los doctos al erudito exámen de Schömann, presentaremos tambien para las inteligencias comunes el resumen hecho por Pastoret, *Histoire de la législation*, t. VII, c. 22, Paris, 1834.

Siglo de Solon; defectos que se le imputan.

Prevalcía la tiranía en el siglo en que Solon apareció, y la ejercían, en Mileto, Trasibulo; en Corinto, Periandro, y en Atenas, Pisistrato. Imputóse á Solon frecuentemente la usurpacion de este, unos acusándole de haberle favorecido, acusando otros de ineficaces sus leyes. Pero estas, violentamente destruidas en cuanto á la forma de gobierno, reaparecieron despues de los Pisiatrídas, y gobernaron por largo tiempo á Atenas: las reguladoras de los tribunales, las civiles y criminales subsistieron aun en tiempo de la tiranía. Solon, aunque octogenario, opúsose mas que nadie á las usurpaciones de Pisistrato; hábale el pueblo ofrecido el mando, y lo rehusó, á pesar de ser el ofrecimiento hecho por unánime sufragio de los Atenienses.

Cuando Solon se presentó, edificaba Tales á la Grecia con sus costumbres, y la instruía con sus escritos, mereciendo el título de primer sabio: Jenofánes, Bias, Epiménides, Chilon y otros mas cultivaban, enseñaban y honraban la filosofía. Sofocaba Pitaco en Lésbos las civiles disensiones, y dimitía el mando supremo, despues de haber empleado diez años en preparar y consolidar su felicidad. Los Griegos del Asia Menor extendían sus colonias hasta las Galias; los Focenses habian fundado á Marsella, y al tiempo mismo Zoroastro y Confucio dictaban leyes en Asia.

Grandes cambios hizo en el gobierno de su patria; dió nueva organizacion á los poderes públicos, y fué así verdadero fundador de la

constitucion. Los arcontes, que ántes de Solon ejercían el sumo imperio, perdieron su autoridad judicial, conservando la instruccion de los negocios y los actos que son necesarios para activar el curso de la justicia y preparar sus decisiones. El Areópago, que solo era un tribunal ordinario, fué por Solon revestido de la jurisdiccion mas amplia é importante. Compuso un Senado de cuatrocientos ciudadanos, ciento por tribu, siendo los senadores como representantes de aquellas asociaciones de familia á que pertenecian. La reunion popular nada podia resolver, si no habia sido el asunto sometido á la discusion del Senado. Si esto no constituía un antagonismo político, servia no obstante para prevenir el fatal movimiento, que oradores acalorados imprimian tan fácilmente en la fascinada multitud: á lo que auxiliaba tambien la determinacion de que hablasen primero en las asambleas populares los mayores de cincuenta años.

Segun el pensamiento de Solon, debian tener influencia suma, el Areópago en los juicios, y el Senado respecto á la política; dos diques que opuso á los abusos que el pueblo suele hacer de su poder. El Areópago y el Senado no tenían el mismo carácter; era en el uno anual el nombramiento, perpétuo en el otro; determinado el número de Senadores, no así el de areopagitas; elegidos por suerte los primeros, llegados los segundos á tal puesto por medio del arcontado; cuidaba el Senado de las leyes y de la alta administracion pública, eran múltiples las atribuciones del Areópago, y siendo así que ántes solo le correspondian algunos delitos que juzgar, fué luego custodio de las costumbres y conservador de las leyes. En Atenas, y quizas solo en Atenas, el poder moral se hizo poder público, y el mas respetado de todos; porque si en él habia libertad de albedrío, no podia haberse concedido á hombres mas respetables. Velaba el Areópago por las necesidades de los pobres, excitando los beneficios y socorros de los ricos, reprimia con severas ordenanzas los extravíos de la juven-